

Lineamientos básicos para la devolución amistosa

1. Localizar al niño
2. Obtener datos
 - Teléfono de la madre
 - Correo electrónico
 - Teléfono de 3 personas de referencia
 - Dirección exacta (elaboración de croquis)
 - Lugar de trabajo de la madre
 - Centro educativo donde asiste el niño.
 - Dirección exacta de tres personas de referencia.
3. Explicar el procedimiento de la convención, solicitud, los derechos de la madre y causales de oposición válidas según la convención.
4. Verificar la condición física y psicológica del niño
5. Investigar la situación legal del niño
6. Explicar el procedimiento legal que procede en caso que fracase el procedimiento de devolución voluntaria.
 - a. Analizar la posibilidad de una devolución voluntaria con un régimen de comunicación a favor de la madre.
 - b. Analizar la posibilidad de la no devolución voluntaria pero si un régimen de comunicación con el padre.
7. Investigar cuales serían las condiciones para la devolución del niño.
8. Devolución Voluntaria



Francisco Adalid Urbina Hernández
Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia